

10 DE DICIEMBRE DE 2014

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco su puntual asistencia a esta sesión ordinaria número 26 de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Siendo las 12:04 horas, del día 10 de diciembre de 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de los integrantes de ésta Comisión Edilicia; a efecto de instalar la sesión y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de éstas emanen.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidor David Contreras Vázquez: presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: presente.

El de la voz: presente.

Se declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para regirla, propongo a Ustedes, señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Si están de acuerdo, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a la consideración de los integrantes e la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la vigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Edilicia de Patrimonio Municipal, celebrada el 28 de noviembre de 2014, y les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto -en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señoras y señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

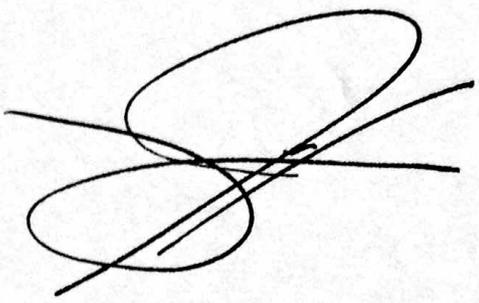
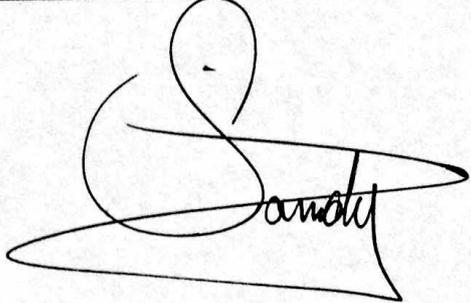
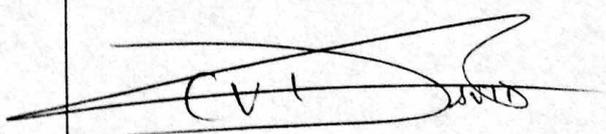
No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse, en votación económica.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, les consulto si algunos de Ustedes desea tratar algún asunto al seno de esta Comisión.

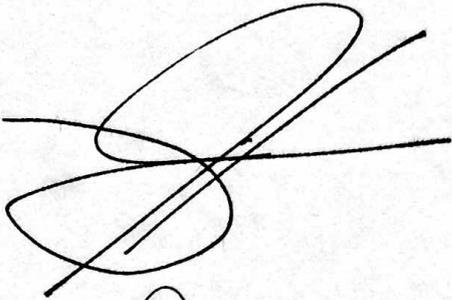
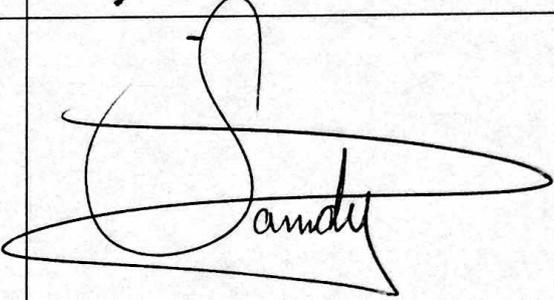
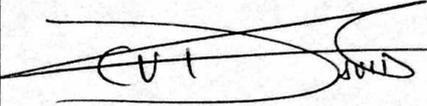
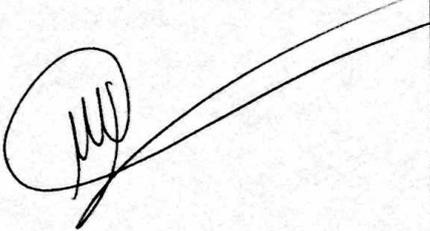
No observando quien desee hacer uso de la voz, doy por concluida esta sesión, siendo las 12:10 horas.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

<p>Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.</p>	
<p>Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.</p>	
<p>Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez</p>	
<p>Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.</p>	

10 de diciembre de 2014

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	